



UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
VICE RECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

MODALIDAD NO PRESENCIAL
SÍLABO POR COMPETENCIAS
CURSO:
ESTUDIO CONTABLE DE LOS TRIBUTOS I

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	TRIBUTACIÓN Y AUDITORÍA		
Semestre Académico	2020-I		
Código del Curso	353		
Créditos	04		
Horas Semanales	Horas Totales: 05	Teóricas: 03	Prácticas: 02
Ciclo	VI		
Sección	A		
Apellidos y Nombres del Docente	DR. CPCC. LUNA SANTOS ANGEL ONZARI		
Correo Institucional	aluna@unjfsc.edu.pe		
Número de Celular	996390245		

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica analizando el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas las contribuciones y los Tributos Municipales.

Identificación de los hechos y determinación de las bases imponibles. Nacimiento de las obligaciones tributarias y liquidación de los impuestos. Regímenes de recaudación de Retención, Percepción, Detracción. Regímenes del Impuesto a la Renta, las Contribuciones Sociales y los Tributos Municipales.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANA
UNIDAD I	<p>En el ámbito nacional a través de la presión tributaria el Estado tiene como una de las principales fuentes el impuesto a la Renta por ello es conveniente que los estudiantes puedan conocer y aplicar el ámbito de afectación que tiene el impuesto a la renta, basado en la normatividad vigente.</p> <p>Las fuentes del impuesto a la renta están organizadas en categorías por ello nos estudiantes deberán conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta de capital, así como el monto del tributo.</p>	Aspectos Generales del Impuesto a la Renta y la Renta de Capital	1, 2, 3 y 4
UNIDAD II	Las rentas relacionadas con la actividad laboral de las personas por lo que los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta de trabajo, así como el monto del tributo.	Renta de Trabajo	5, 6, 7 y 8
UNIDAD III	Las rentes cuyas fuentes están referidas a la actividad empresarial merecen un tratamiento diferenciado en función al volumen y actividades que desarrollan es por ello que los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para determinar la renta empresarial de los regímenes RUS, RER y RMT; así como el monto del tributo.	Renta Empresarial Regímenes: Régimen Único Simplificado - RUS, Régimen Especial de Renta - RER y Régimen MYPE Tributario - RMT	9, 10, 11 y 12
UNIDAD IV	<p>La renta empresarial tiene la predisposición de acoger cualquier forma de generación de renta considerada como empresarial, así como casos particulares y no especificados en las normas por ello los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta empresarial del régimen general, así como el monto del tributo.</p> <p>En el ámbito provincial y distrital también se generan tributos administrados por las municipalidades por ello los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente las normas vigentes para el ámbito de las Municipalidades, permitiéndoles determinar la cuantía de los tributos.</p>	Renta Empresarial régimen general y Tributación Municipal	13, 14, 15 y 16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

Nº	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Reconoce el aspecto doctrinario del impuesto a la renta y su incidencia en nuestro país para reconocer la incidencia del tributo en las distintas fuentes
2	Conoce el ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta para su aplicación cuando se genera alguna renta
3	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de primera categoría y el impuesto correspondiente
4	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de segunda categoría y el impuesto correspondiente
5	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de cuarta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto domiciliado
6	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de cuarta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto no domiciliado
7	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de quinta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto domiciliado
8	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de quinta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto no domiciliado
9	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la cuota a pagar por el RUS
10	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto a la renta empresarial en el RER
11	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta en el RMT.
12	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto a la renta empresarial en el RMT
13	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los excesos de los gastos
14	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los gastos aceptados para determinación de la renta
15	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto anual la renta.
16	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los tributos municipales



V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: En el ámbito nacional a través de la presión tributaria el Estado tiene como una de las principales fuentes el impuesto a la Renta por ello es conveniente que los estudiantes puedan conocer y aplicar el ámbito de afectación que tiene el impuesto a la renta, basado en la normatividad vigente. Las fuentes del impuesto a la renta están organizadas en categorías por ello nos estudiantes deberán conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta de capital, así como el monto del tributo.						
Unidad I: Aspectos Generales del Impuesto a la Renta y la Renta de Capital	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Sistemas de imposición a la renta; los caracteres generales de la renta. Imposición a la renta en el Perú, base jurisdiccional del impuesto.	Identifica los sistemas de imposición a la renta, señalando los aspectos doctrinales que se aplican en el Perú	Asume con responsabilidad la trascendencia del impuesto a la renta en la economía del país	<ul style="list-style-type: none"> • Clases Expositivas: Uso de Google Meet, Zoom, Sala de messenger • Debate: Uso de Foro, chat • Lectura Separa del curso • Lluvia de Ideas Uso de Foro, chat 	Reconoce el aspecto doctrinario del impuesto a la renta y su incidencia en nuestro país
	2	Ley y reglamento del Impuesto a la Renta: contribuyentes, entidades inafectas, ingresos afectos e inafectos, exoneraciones y la renta bruta.	Aplica con acierto la hipótesis de incidencia tributaria, determinando la incidencia del impuesto a la renta	Respeto el marco normativo del impuesto a la renta		Conoce el ámbito de aplicación del Impuesto a la Renta
	3	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de capital: primera categoría	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de primera categoría	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de primera categoría		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de primera categoría y el impuesto correspondiente
	4	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de capital: segunda categoría	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de segunda categoría	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de segunda categoría		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de segunda categoría y el impuesto correspondiente
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Empleando medios virtuales el estudiante desarrollará una evaluación escrita teórica – práctica sobre el impuesto a la renta y la renta de capital		Desarrolla casuísticas orientadas a la aplicación normativa referente al impuesto a la renta de capital		En las clases virtuales el estudiante asume la problemática de casos del impuesto a la renta de capital en forma responsable y con valores éticos.		



CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Las rentas relacionadas con la actividad laboral de las personas por lo que los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta de trabajo, así como el monto del tributo.						
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Unidad II: Renta de Trabajo	1	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de trabajo: cuarta categoría de sujetos domiciliados	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de cuarta categoría de sujetos domiciliados	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de cuarta categoría de sujetos domiciliados	<ul style="list-style-type: none"> • Clases Expositivas: Uso de Google Meet, Zoom, Sala de messenger • Debate: Uso de Foro, chat • Lectura Separa del curso • Lluvia de Ideas Uso de Foro, chat 	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de cuarta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto domiciliado
	2	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de trabajo: cuarta categoría de sujetos no domiciliados	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de cuarta categoría de sujetos no domiciliados	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de cuarta categoría de sujetos no domiciliados		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de cuarta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto no domiciliado
	3	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de trabajo: quinta categoría de sujetos domiciliados	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de quinta categoría de sujetos domiciliados	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de quinta categoría de sujetos domiciliados		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de quinta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto domiciliado
	4	Ley y reglamento del Impuesto a la renta no empresarial: renta de trabajo: quinta categoría de sujetos no domiciliados	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta de quinta categoría de sujetos no domiciliados	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de quinta categoría de sujetos no domiciliados		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta de quinta categoría y el impuesto correspondiente del sujeto no domiciliado
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Empleando medios virtuales el estudiante desarrollará una evaluación escrita teórica – práctica sobre el impuesto a la renta de trabajo.		Desarrolla casuísticas orientadas a la aplicación normativa referente al impuesto a la renta de trabajo		En las clases virtuales el estudiante asume la problemática de casos del impuesto a la renta de trabajo en forma responsable y con valores éticos.		



Unidad III: Renta Empresarial Regímenes: Único Simplificado - RUS, Especial de Renta – RER y Régimen MYPE Tributario – RMT	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: Las rentes cuyas fuentes están referidas a la actividad empresarial merecen un tratamiento diferenciado en función al volumen y actividades que desarrollan es por ello que los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para determinar la renta empresarial de los regímenes RUS, RER y RMT; así como el monto del tributo..					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Ley y reglamento del Impuesto a la renta empresarial Régimen Único Simplificado – RUS	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta empresarial del Régimen Único Simplificado	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta empresarial RUS	<ul style="list-style-type: none"> • Clases Expositivas: Uso de Google Meet, Zoom, Sala de messenger • Debate: Uso de Foro, chat • Lectura Separa del curso • Lluvia de Ideas Uso de Foro, chat 	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la cuota a pagar por el RUS
	2	Ley y reglamento del Impuesto a la renta empresarial Régimen Especial de Renta – RER	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta empresarial del Régimen Especial de Renta	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta de empresarial RER		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto a la renta empresarial en el RER
	3	Ley y reglamento del Impuesto a la renta empresarial Régimen General aspectos generales con incidencia en el RMT	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación de la renta del régimen General con incidencia en el RMT	Contempla el marco normativo establecido para la determinación de la renta del régimen general con incidencia en el RMT		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta en el RMT.
	4	Ley y reglamento del Impuesto a la renta empresarial Régimen MYPE Tributario – RMT	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación del impuesto a la renta del régimen MYPE Tributario	Contempla el marco normativo establecido para la determinación del impuesto a la renta empresarial bajo el régimen MYPE Tributario		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto a la renta empresarial en el RMT
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
Empleando medios virtuales el estudiante desarrollará una evaluación escrita teórica – práctica de los regímenes del impuesto a la renta: RUS, RER y RMT.		Desarrolla casuísticas orientadas a la aplicación normativa referente al impuesto a la renta empresarial: RUS, RER y RMT		En las clases virtuales el estudiante asume la problemática de casos del RUS, RER y RMT en forma responsable y con valores éticos.		



CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: La renta empresarial tiene la predisposición de acoger cualquier forma de generación de renta considerada como empresarial, así como casos particulares y no especificados en las normas por ello los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente la normativa vigente para la determinar la renta empresarial del régimen general, así como el monto del tributo. En el ámbito provincial y distrital también se generan tributos administrados por las municipalidades por ello los estudiantes deben conocer y aplicar responsablemente las normas vigentes para el ámbito de las Municipalidades, permitiéndoles determinar la cuantía de los tributos.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIA DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Ley y reglamento del Impuesto a la renta referido a los gastos sujetos a limite en el régimen general de renta	Identifica los requisitos formales y sustanciales de los gastos sujetos a límite para la determinación del impuesto a la renta empresarial	Contempla el marco normativo establecido para la determinación de los gastos sujetos a limite en el régimen general	<ul style="list-style-type: none"> • Clases Expositivas: Uso de Google Meet, Zoom, Sala de messenger • Debate: Uso de Foro, chat • Lectura Separa del curso • Lluvia de Ideas Uso de Foro, chat 	Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los excesos de los gastos
2	Ley y reglamento del Impuesto a la renta referido a los gastos no aceptados en el régimen general de renta	Identifica los requisitos formales y sustanciales de los gastos a ser considerados para la determinación del impuesto a la renta empresarial	Contempla el marco normativo establecido para la determinación de los gastos aceptados como deducibles en el régimen general		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los gastos aceptados para determinación de la renta
3	Ley y reglamento del Impuesto a la renta referido a la determinación de la renta y el monto del impuesto	Aplica los requisitos formales y sustanciales determinando la renta anual del régimen General	Contempla el marco normativo establecido para la determinación de la renta del régimen general		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando el impuesto anual la renta.
4	Ley Orgánica de Municipalidades	Identifica los requisitos formales y sustanciales para la determinación de los tributos municipales	Contempla el marco normativo establecido para la determinación de los tributos municipales		Asume con responsabilidad y aplica los requisitos formales y sustanciales determinando los tributos municipales
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
Empleando medios virtuales el estudiante desarrollará una evaluación escrita teórica – práctica sobre el régimen general del impuesto a la renta y los tributos municipales.		Desarrolla casuísticas orientadas a la aplicación normativa referente al impuesto a la renta empresarial en el contexto del régimen general, del mismo modo los realiza con los casos de la tributación municipal.		En las clases virtuales el estudiante asume la problemática de casos del impuesto a la renta bajo el contexto del régimen general y de los tributos municipales, en forma responsable y con valores éticos.	

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Los materiales educativos y recursos didácticos que se emplearán en el desarrollo del presente curso son:

1. MATERIALES EDUCATIVOS
 - Guías
 - Separatas
 - Libros digitales
 - Portales Web de información digital
 - Aplicaciones de digitalización de información
2. MEDIOS Y PATAFORMAS VIRTUALES
 - Meed
 - Drive
 - Jamboard
 - Campus virtual UNJFSC (Moodle)
 - Sala de Messenger
 - Onedrive
 - Zoom
3. MEDIOS INFORMÁTICOS
 - Desktop
 - Laptop
 - Tablet
 - Smartphone

VII. EVALUACIÓN

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc. En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.
2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles. La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.
3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final. Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación



VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30%	El ciclo académico comprende 4 módulos
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35%	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

8.1 Fuentes Bibliográficas

- Ayala, P. (2010). *Manual de prácticas del Plan Contable General Empresarial Dinámica y formato de libros y registros tributarios*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Ayala, P. & García, J. (2008). *Aplicación práctica de activos y pasivos tributarios diferidos*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Alva, M., Guerra, M., Flores, J., Oyola, C., Rodríguez, D., Peña, J., ... Morales, J. (2016). *Gastos deducibles: tratamiento tributario y contable*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- García, J. & Hirache, L. (2011). *Todo sobre la NIC 12 y sus implicancias tributarias en el IR*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Quiroz, J. (2007). *Impuesto a la Renta neta oculta por incremento patrimonial no justificado (IPNJ) y tributación de la ganancia ilícita vía IPNJ*. Perú: Ius Tributarius
- Robles, C., Ruiz de Castilla, F., Villanueva, W. & Bravo, J. (2014). *Código Tributario doctrina y comentarios*. Perú: Instituto Pacífico SAC.
- Abanto, M. (2016). *Aplicación y análisis de las NIC/NIIF y el Impuesto a la Renta*. Perú: Instituto Pacífico SAC.

8.2 Fuentes Electrónicas

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Recuperado el 10 de junio del 2020, de www.mef.gob.pe
- Portal del Estado Peruano. (2020). Recuperado el 10 de junio del 2020, de www.peru.gob.pe
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. Recuperado el 10 de junio del 2020, de www.sunat.gob.pe
- Tribunal Fiscal. (2020). Recuperado el 10 de junio del 2020, de <http://tribunal.mef.gob.pe/>

Huacho, Julio del 2020



Universidad Nacional
"José Faustino Sánchez Carrión"

DR. CPCC. LUNA SANTOS ANGEL ONZARI
COD. N° DNU234